

Talca, 26 de Febrero de 1973.

Excmo. Sr.
Salvador Allende G.
Presidente de la República.
Intendencia de Linares.
Linares.

Sr. Presidente de la República,

aunque su visita a Linares y Talca a escasos días de la elección del Domingo próximo, no tiene otro sentido que el de la más desazonada intervención electoral y las inauguraciones que le sirven de pretexto carecen de toda justificación, porque en más de dos años su Gobierno no ha hecho nada por el progreso de estas provincias, creo que ella constituye una oportunidad propicia para que en su calidad de Jefe del Estado, V.E. dé respuesta a las graves interrogantes que inquietan a la gran mayoría de los habitantes de esta zona.

El 26 de Marzo de 1971 envié a V.E. una carta pública, pero considero de esta zona fundamentalmente agrícola, planténdole la preocupación de los campesinos -oficialmente representada por la Confederación Nacional de Asentamientos- sobre el destino de las tierras apropiadas para reforma agraria y la participación de las organizaciones campesinas en ese proceso. Con relación a lo primero, le representé la necesidad de dar cumplimiento a la ley 16.640, tanto en lo que se refiere a la constitución de asentamientos en los predios expropiados, cuanto en lo que respecta a la asignación de las tierras. Con relación a lo segundo, le hice presente que tanto las Confederaciones y Federaciones democráticamente representativas de los trabajadores del campo, como los Consejos Provinciales Campesinos constituidos a consulta de su Gobierno, eran excluidos de toda participación real y objeto de un trato abiertamente discriminatorio cuando no estaban en manos de elementos ajenos al oficialismo.

El 12 de abril del mismo año V.E. tuvo a bien contestarme en carta pública.

Sobre el hecho de que no se constituyeran los asentamientos que la ley exige, le explicó como efecto de las dificultades operacionales derivadas de la

aceleración de la reforma agraria, cuyos trámites legales impiden "constituir un asentamiento antes de haber tomado posesión del predio". No agregó que "no todo predio que su expropiación debe constituirse necesariamente en asentamiento, ya que la misma ley de reforma agraria permite asignarlos a cooperativas campesinas sin pasar por la etapa del asentamiento."

Sobre el hecho de que las tierras expropiadas no estuvieran siendo asignadas en propiedad a los campesinos, V.E. le atribuyó al Gobierno anterior, agregando textualmente: "He impartido instrucciones a la Corporación de Reforma Agraria para que ponga término a la brevedad a esta situación, que no es de responsabilidad nuestra, asignando las tierras en conformidad con lo establecido en la ley vigente."

En cuanto al monoprecio de las autoridades del agro por la opinión de los campesinos y sus legítimos representantes, V.E. rechazó airadamente el cargo reiterando para sí "el honor de haber establecido la participación real de los campesinos en el avance del proceso de reforma agraria y en la campaña de producción agropecuaria."

Han pasado casi dos años desde este intercambio de cartas y los problemas que yo me permití plantearle a petición de los campesinos, lejos de haberse solucionado, van de mal en peor.

Aunque la CCRA ha tomado posesión de muchos predios expropiados, se le negado sistemáticamente a cumplir la ley que ordena constituir asentamientos, y no para asignar las tierras "a cooperativas campesinas, sin pasar por la etapa del asentamiento" -como V.E. sugirió- sino para imponer, contra la voluntad de los campesinos, formas de explotación colectiva o de estatización de los predios, bajo el nombre de Centros de Reforma Agraria u otros.

En cuanto a su promesa de asignar de inmediato las tierras "en conformidad con lo establecido en la ley vigente", no ha sido cumplida en ningún predio de estas dos provincias. Como V.E. comprenderá, a los nuevos campesinos del área reformada que reclaman la asignación de la tierra en propiedad, no puede menos que extrañar que la CCRA deje pasar dos años sin cumplir instrucciones tan perentorias del propio Presidente de la República. ¿Es que éste carece de autoridad para hacer cumplir sus órdenes? ¿O es que realmente tales instrucciones no

han sido nunca dadas?

En lo que respecta a la participación de los campesinos y sus organizaciones en el proceso de reforma agraria y en la tan mentada "batalla de la producción", mi deber es señalarle la fundada queja de los campesinos por el menosprecio y atropello de que constantemente son objeto por autoridades y funcionarios que no los toman en cuenta para nada, les imponen decisiones sin oírlos y discriminan abiertamente entre sus dirigentes según sea su tendencia partidista. Medidas tan importantes como la fijación de precios a los productos de la tierra y el malhadado estanco del trigo, han sido adoptadas sin ninguna participación real de los campesinos ni de las organizaciones que democráticamente los representan en forma mayoritaria. Su Ministro de Agricultura debe haber informado al sr. Presidente de la república que recibió hace pocos días de los campesinos de Palareo, cuando en vez de venir a consultar su parecer y a dialogar con ellos, trató tan sólo de condescenderlos políticamente.

El resultado de todo esto no puede ser más desastroso. Los campesinos y pequeños agricultores están demoralizados y la producción agropecuaria ha disminuido dramáticamente. ¿Sabe V.E. que varios miles de hectáreas preparadas para el cultivo de papas, especialmente en San Clemente, quedaron sin sembrarse porque los servicios públicos encargados de proporcionar la semilla no lo hicieron? ¿Sabe V.E. que en muchos predios del área reformada se han perdido las empastadas porque los animales prometidos por SOCCAGRO no llegaron? ¿Sabe V.E. que el último año el cultivo de ramalaña ha disminuido casi a la mitad?

Estos temas son los que fundamentalmente preocupan a la mayoría campesina de esta zona y sobre ellos esperan explicaciones claras de parte del sr. Presidente de la República en su visita a Linares y Talca.

También existe en muchos sectores interés por recibir mayores informaciones sobre la campaña contra el alcoholismo y algunos de sus efectos fisiológicos en que V.E. se encuentra empeñado. En las provincias de Curicó, Talca, Linares y Maule se produce casi la mitad del vino que consume Chile, por lo que esta actividad tiene mucha importancia económica para la región. Aquí se piensa que una política antisicohólica racional no debe poner en peligro el desarrollo de la industria viti-

vinícola y no deja de parecer extraño que V.E. haya vetado totalmente el proyecto sobre Instituto Nacional del Alcoholicismo que, por iniciativa del Gobierno anterior, había aprobado unanimemente el Congreso Nacional. ¿Cómo se concilia el gran interés que V.E. exhibe ahora sobre esta materia con su rechazo a una iniciativa que abría caminos útiles y serios, con intervención de las Universidades y del Servicio Nacional de Salud, para encontrar una justa solución a ese grave problema nacional?

Finalmente, creo interpretar el sentir de la inmensa mayoría de los habitantes de estas provincias, al reiterarle algunas de las preguntas que, siendo Presidente del Senado, tuvo el honor de formularle en la Marcha de la Democracia, el 12 de abril último. A pesar del tiempo transcurrido, esas preguntas permanecen sin respuesta.

La acción criminal de grupos ligados al Gobierno, que amenazan, asaltan y asesinan, sigue realizándose impunemente. ¿Qué piensa de ello el sr. Presidente de la República?

Desde el Canal Nacional de Televisión y desde todos los órganos de publicidad ligados al oficialismo, muchos de ellos dirigidos por individuos muy cercanos al propio Jefe del Estado, se hace cada vez más intensa la campaña del odio para denigrar a los adversarios del Gobierno con las pueras infamias y calumnias. ¿Qué dice de esto el sr. Presidente de la República?

La promesa electoral de terminar con los monopolios lo ha transformado este Gobierno en el intento de establecer el monopolio estatal de la producción y distribución de bienes. A medida que el proceso de estatización avanza, se agudiza la escasez, y las crecientes decesos, especialmente en los hogares más modestos, sufren a diario la angustia de no encontrar lo que necesitan para atender a sus familias y el vejamen de interminables "colas" para todo en las que deben malgastar su tiempo. Entretanto, la producción nacional baja en todos los rubros y diariamente se descubren nuevos casos de acaparamientos en las bodegas de DINA y de otras empresas estatizadas o intervenidas. ¿Qué dice de esto el sr. Presidente de la República?

La mal llamada Unidad Popular conquistó el Gobierno con la promesa de terminar con el flagelo del alza del costo de la vida. En los últimos 12 meses, Chile ha batido el record mundial de alzas de precios. Aunque el reajuste concedido el

1 de Octubre último ya estaba al 31 de Diciembre deteriorado en casi la mitad, su Gobierno tardó dos meses en proponer al Congreso alguna solución y lo ha hecho mediante un proyecto de anticipo discriminatorio, ficticio y demagógico, presentado a última hora, con el objetivo claramente electoral de descargar en el Parlamento la responsabilidad del Gobierno. ¿qué dice de esto el sr. Presidente de la República?

Durante largos años, mientras V.E. estuvo en la oposición, fué implacable para echar la culpa de todo lo malo que pasaba en el país, especialmente de las alzas, a los Gobiernos de la época, fuera el del sr. Ibañeta, del sr. Mossandri o de Eduardo Frei. ¿Por qué ahora no tiene la honrría de asumir su responsabilidad de gobernante y vive echándole la culpa al impedido de todos los procesos de su Gobierno?

Talca y Linares esperan que el sr. Presidente aproveche su visita a estas provincias para dar respuesta a las interrogantes que le dejó planteadas.

Saluda al sr. Presidente

Patrio Ayllón A.
Senador.-